

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 24 del 2005

Señores
Junta General de Accionista de
HUDALY S. A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

He procedido a examinar el Balance General de la Compañía HUDALY S. A., al 31 de Diciembre del 2004 y los correspondientes Estado de Perdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha.

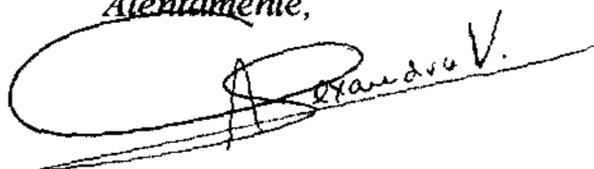
Los Estados financieros objetos del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas practicas contables de general aceptación y dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Verifique el cumplimiento por parte del Representante Legal, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la Compañía y cumplen adecuadamente sus objetivos. Durante el Ejercicio económico del 2.004, la Compañía HUDALY S. A., registra perdidas durante el ejercicio 2004 debido a la realización de una campaña de promoción en las ventas asumiendo así el costo de la misma los accionistas, pongo a consideración que los activos también se ve un crecimiento del 30% en relación al ejercicio anterior.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación de HUDALY S. A., al 31 de Diciembre del 2.004 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,



Mercedes Villamar G.
COMISARIO

